



Una vez transcurrido el plazo de subsanación al listado provisional de admitidos y excluidos del proceso selectivo convocado por Resolución de la Subsecretaría de Ciencia e Innovación, de fecha 17 de agosto de 2023, para la **contratación de personal laboral personal laboral en la modalidad de contrato de duración determinada**, conforme a la disposición adicional quinta referente a la contratación en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, del Real Decreto-ley 32/2021, de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reforma laboral, la garantía de la estabilidad en el empleo y la transformación del mercado de trabajo; de **una plaza de Doctor**, fuera de convenio, en el Instituto de Salud Carlos III, adscrita al proyecto "**Desarrollo de enzibióticos para combatir infecciones humanas producidas por Enterococcus faecium resistente a Vancomicina (ANTI-VRE) (CPP2021- 009054)**", y con cargo al Mecanismo de Recuperación y Resiliencia, número de expediente **MPY 237/23-DOCTOR**, se confirma el mismo al no existir modificaciones y **se convoca a los aspirantes para la Fase II**, el día **19 de octubre de 2023 a las 10:30 horas** en el **despacho 51. 01.099**, del **Edificio 51 (Principal)**, planta1, **Área de Coordinación de la Investigación, del Instituto de Salud Carlos III** (Carretera de Majadahonda-Pozuelo Km 2,2; 28220 Majadahonda, Madrid) , tal y como establece el apartado 6.1 de las bases de la convocatoria..

GRUPO PROFESIONAL M3

	Apellidos	Nombre
1	ALVAREZ BARDON	MARIA
2	SEMPERE GARCIA	JULIO

FASE II

Entrevista en lengua española y/o inglés, sobre los conocimientos y experiencia en relación con los méritos descritos en el Anexo I de la convocatoria y con la adecuación al perfil de la plaza convocada, las tareas a desarrollar y a sus requisitos específicos: **máximo 20 puntos** .

El orden de actuación de los aspirantes se iniciará alfabéticamente por aquellos cuyo primer apellido comience por la letra «W», según lo establecido en Boletín Oficial del Estado de 29 de julio de 2023

Majadahonda, a
LA PRESIDENTA DEL TRIBUNAL

Fdo.: Esperanza Rodríguez de las Parras